



RED ESTRADO

## **Declaración de los y las integrantes de la RED ESTRADO Argentina sobre las políticas actuales de formación docente**

Nosotras y nosotros, integrantes de la RED ESTRADO Argentina, investigadores de universidades nacionales y de Institutos Superiores de Formación docente, profesores de todos los niveles, miembros de sindicatos y organizaciones sociales y educativas, académicos de distintos países del MERCOSUR reunidas/os en el IV Seminario Nacional de la Red:

Manifestamos nuestra enorme preocupación por las recientes medidas políticas vinculadas con la formación docente que se están proponiendo en CABA, Jujuy y Mendoza (cierre de instituciones y carreras, exámenes de ingreso, etc.) que tienden a reconfigurar el sentido de la formación docente del país, sentido que ha ayudado a construir ciudadanía en todos sus rincones.

Entendemos que la territorialidad extendida de los ISFD permitió consolidar la apropiación y recreación de las mejores tradiciones pedagógicas y culturales (universales, nacionales y locales) a partir de una presencia autorizada de docentes en cada escuela del país.

Nuestra preocupación se basa en que las medidas actuales:

- Desconocen el valor que la Formación docente ha tenido históricamente en nuestro país como garante del derecho a la educación,
- No resuelven los problemas que proponen solucionar relacionados con la jerarquización de la docencia y el mejoramiento de las ofertas de formación,
- No recuperan ni reconocen los saberes sobre el enseñar y el aprender acumulados por las instituciones de formación y los sujetos que las habitan,
- No presentan fundamentos pedagógicos ni recuperan los debates académicos respecto de los sentidos de la formación docente y de la tarea de enseñar,
- Son resultado de resoluciones inconsultas tomadas a espaldas de los sujetos involucrados,
- Violan el derecho a la Educación Superior como derecho humano y universal, y un deber del Estado, al impedir o limitar el acceso a las instituciones formadoras.
- Restringen las autonomías y las formas de gobierno democrático de los Institutos Superiores de Formación Docente establecidos en los últimos años,
- Son políticas educativas que se deciden en el marco del ajuste social y económico planteado por las reformas previsional, laboral y tributaria. Su implementación pone en riesgo puestos de trabajo y derechos laborales de las y los docentes.

Por lo señalado, entendemos que constituye un deber de las autoridades educativas de cada jurisdicción y de la Nación en su conjunto suspender la aplicación de medidas de este tipo y realizar una amplia convocatoria a un diálogo genuino y abierto, en y con todos los espacios institucionales involucrados, para proyectar los desafíos de la formación docente que reclaman el presente y el futuro en el ejercicio del derecho a la educación pública y gratuita para todas y todos.

Buenos Aires, 30 de noviembre de 2017

Para adherir a esta declaración, ingresar en <https://goo.gl/forms/h4pEhBMyrRdvpBRu2>